

PROTOCOLO PARA RETORNO A PRÁCTICAS FORMATIVAS FACULTAD DE ENFERMERÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

La pandemia por el virus SARSCOV2/COVID-19 ha cambiado algunas circunstancias que rodean la práctica formativa en salud de los estudiantes de Enfermería. Este documento tiene como propósito incorporar algunos procesos necesarios para el retorno a práctica en condiciones seguras para estudiantes y docentes. Se proponen tres (3) fases: previa a la práctica, la práctica simulada o con apoyo remoto y la práctica en escenarios reales.

FASE PREVIA:

1. Para reforzar los conocimientos en bioseguridad y uso de elementos de protección personal, los estudiantes deben cursar y certificar el conocimiento adquirido de los siguientes cursos gratuitos de ofertados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS):

Precauciones básicas: higiene de manos - 2020 (COVID-19)	https://www.campusvirtualsp.org/es/curso/covid-19-precauciones-basicas-higiene-de-las-manos-2020
COVID-19: Cómo ponerse y quitarse el equipo de protección personal (EPP) 2020	https://www.campusvirtualsp.org/es/curso/covid-19-como-ponerse-y-quitarse-el-equipo-de-proteccion-personal-epp-2020
ePROTECT Infecciones respiratorias: Salud y seguridad ocupacional - 2020 (COVID-19)	https://www.campusvirtualsp.org/es/curso/eprotect-infecciones-respiratorias-salud-y-seguridad-ocupacional-2020-covid-19

2. Las certificaciones de estos cursos serán cargadas en el enlace correspondiente a la asignatura/área énfasis que inscribió el estudiante que se habilita al inicio de cada semestre:

Pregrado

Asignatura práctica	Enlace
Prácticas y Habilidades Clínicas Básicas para el Cuidado de Enfermería	https://forms.gle/ereHhXiCfjVdBszm9
Prácticas y Habilidades Clínicas Avanzadas para el Cuidado de Enfermería	https://forms.gle/ULNsw9ti9YCABpcG8
Cuidado de Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	https://forms.gle/dkwbqy7hrFyws7TW6
Cuidado de Enfermería en Salud Pública	https://forms.gle/TN8yeZdMo4AvPHpc8
Cuidado de Enfermería Materno Perinatal	https://forms.gle/P4Ep79vQfHFzcoQS6
Cuidado de Enfermería en Situaciones Crónicas de Salud	https://forms.gle/G566YrtVWWJ56sdq6
Cuidado de Enfermería en Situaciones Agudas y Críticas de Salud	https://forms.gle/8Xyfm2thBRzQUAgt9

Nota: Los estudiantes de la sede Tumaco deben subir los certificados a <https://forms.gle/BPAQW981o4WnBB8u8>

Posgrado

Área énfasis	Enlace
Especialización en Enfermería Cardiorrespiratoria y Maestría en Enfermería Profundización Urgencias	https://forms.gle/Fumu5reASosLQza3A
Especialización en Enfermería Materno Perinatal y Maestría en Enfermería Profundización Neonatal	https://forms.gle/yL7t6w5HH5fCbBkc6
Maestría en Enfermería Profundización Oncología	https://forms.gle/MT6chw2bWYi75Vtx8
Maestría en Enfermería Profundización Enterostomal, Heridas y Continencias	https://forms.gle/pyXKrgA2882h8ukV7

Este documento y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este documento por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo.

3. Los docentes valorarán la necesidad de realizar refuerzos prácticos sobre las normas de bioseguridad necesarias en cada escenario.
4. El estudiante entregará el documento que acredite la afiliación a la EPS a Vicedecanatura Académica en el espacio sincrónico designado por la asignatura para recolección de documentos para prácticas formativas en salud, y se compromete a mantener vigente la misma durante todo el tiempo que dure la práctica formativa.

FASE DE REGRESO A LA PRÁCTICA SIMULADA O CON APOYO REMOTO¹

5. Los encuentros en el laboratorio de simulación, serán planeados para realizar actividades que requieran imprescindiblemente el apoyo de los simuladores u otros recursos del laboratorio.
6. Estudiantes y docentes deben conocer el protocolo de bioseguridad frente a la emergencia COVID-19 para el retorno a las actividades del laboratorio de simulación, disponible en la página web de la facultad. Además, deben revisar el video "Protocolo Prácticas Simuladas 2021 Facultad de Enfermería" disponible en el enlace <https://drive.google.com/file/d/150E9D-UUPyCUknnK6HTsGdCjeGvzuJns/view?usp=sharing>
7. Estudiantes y docentes se comprometen a diligenciar la encuesta de autoreporte de síntomas, tengan o no síntomas, en el enlace <https://forms.gle/PL58QCWKDk9Z3A978> antes de las 7:00 am o antes de salir de su casa al laboratorio de simulación. Es esencial ser sincero en el autoreporte y señalar cualquier tipo de síntoma (respiratorio, gastrointestinal, dolor, etc) sin temor al reporte de los mismos. El pantallazo que sale posterior a este, debe ser

¹ APOYO REMOTO: Algunas prácticas tienen programadas jornadas de trabajo con apoyo remoto. Este documento y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este documento por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo.

enviado al profesor que acompaña la práctica (planta u ocasional) antes de salir de casa o no podrá ingresar al laboratorio de simulación.

La información del formulario es conocida únicamente por una persona definida por la Facultad para realizar este seguimiento y con el único propósito de monitorear e identificar signos y síntomas sospechosos de COVID-19.

8. Estudiantes y docentes con presenten síntomas o tengan contacto estrecho con un caso positivo de COVID-19, iniciarán el autoaislamiento, registrarán la novedad en el enlace <https://forms.gle/PL58QCWKDk9Z3A978> para reportar su situación de salud a la persona encargada de hacer seguimiento a las condiciones de salud (de acuerdo con las instrucciones impartidas inicialmente) y solicitarán atención a sus respectivas EPS, además de seguir sus recomendaciones. Las pruebas están a cargo de las EPS o se puede llamar al 123 para solicitarlas.

Los casos sospechosos/confirmados de COVID-19 se deben reportar:

- Estudiantes: Correo de Dirección de Bienestar de Facultad covidsegfe_bog@unal.edu.co con copia al correo del profesor coordinador de asignatura y correo del profesor que acompaña la asignatura.
- Profesores: Correo de División de Salud y Seguridad en el Trabajo socupacional_bog@unal.edu.co y correo de Dirección de Bienestar de Facultad covidsegfe_bog@unal.edu.co, con copia al correo del Departamento al cual esté adscrito y correo del profesor coordinador de asignatura

Solamente se podrá retomar la práctica en el laboratorio cuando se reciba el resultado de la prueba que descarte COVID-19 o cuando la EPS de la autorización de retomar actividades presenciales.

Este documento y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este documento por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo.

9. Estudiantes y docentes cumplirán las normas de bioseguridad, distanciamiento social y uso adecuado de los elementos de protección personal necesarios para permanecer en el laboratorio de simulación.

FASE DE REGRESO A LA PRÁCTICA EN ESCENARIOS REALES

10. Los profesores y estudiantes recibirán los elementos de protección personal para el desarrollo de sus prácticas, según los requerimientos de cada uno de los sitios de práctica. Cada estudiante diligenciará el acta de entrega de Elementos de Protección Personal en el enlace <https://forms.gle/Nui64bD7QPjn5GFJA>.
11. Previo al inicio de las prácticas en escenarios reales, el estudiante leerá la carta de compromiso para el retorno a práctica, solucionará las dudas que puedan surgir al respecto y la diligenciará virtualmente en el enlace <https://forms.gle/LubaPCJYbMd6HXiz5>
12. Todas las rotaciones están planeadas en servicios NO COVID, el docente será el encargado de informar a la Coordinación de Carrera y Vicedecanatura en caso de que esta situación se vea alterada.
13. Los estudiantes realizarán la inducción que cada institución requiera para el inicio de la rotación, con el acompañamiento del docente.
14. Estudiantes y docentes cumplirán todas las medidas de bioseguridad y el uso adecuado de los elementos de protección personal de acuerdo a lo estipulado en cada institución.
15. Previo al inicio de las rotaciones, la Vicedecanatura enviará a los coordinadores de asignatura la afiliación a la ARL de los estudiantes y docentes
16. Si el estudiante por alguna circunstancia no tiene elementos de protección personal, no debe ingresar a la práctica formativa e informará al docente y el coordinador de la asignatura.

Este documento y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este documento por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo.

17. El estudiante se compromete a no usar la vestimenta ni el tapabocas hospitalario en el medio extrahospitalario
18. El estudiante ingresará a la institución con ropa de calle y su carnet de identificación. Si la práctica es comunitaria utilizará el uniforme antilíquidos azul oscuro, si es quirúrgica o en sala de partos el uniforme antilíquidos azul claro, y si es hospitalaria el uniforme antilíquido color blanco. En la circular No 002 de 2021 del Consejo de Facultad de Enfermería puede encontrar la actualización de los uniformes para estudiantes y docentes de planta y ocasionales.
19. Estudiantes y docentes se comprometen a diligenciar la encuesta de autoreporte de síntomas, tengan o no síntomas, en el enlace <https://forms.gle/PL58QCWKDk9Z3A978> antes de las 7:00 am o antes de salir de su casa al escenario de práctica. Es esencial ser sincero en el autoreporte y señalar cualquier tipo de síntoma (respiratorio, gastrointestinal, dolor, etc) sin temor al reporte de los mismos. El pantallazo que sale posterior a este, debe ser enviado al profesor que acompaña la práctica (planta u ocasional) antes de salir de casa o no podrá ingresar al escenario de práctica.

La información del formulario es conocida únicamente por una persona definida por la Facultad para realizar este seguimiento y con el único propósito de monitorear e identificar signos y síntomas sospechosos de COVID-19.
20. Estudiantes y docentes con presenten síntomas o tengan contacto estrecho con un caso positivo de COVID-19, iniciarán el autoaislamiento, registrarán la novedad en el enlace <https://forms.gle/PL58QCWKDk9Z3A978> para reportar su situación de salud a la persona encargada de hacer seguimiento a las condiciones de salud (de acuerdo con las instrucciones impartidas inicialmente) y solicitarán atención a sus respectivas EPS, además de seguir sus recomendaciones. Las pruebas están a cargo de las EPS o se puede llamar al 123 para solicitarlas.

Los casos sospechosos/confirmados de COVID-19 se deben reportar:

Este documento y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este documento por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo.

- Estudiantes: Correo de Dirección de Bienestar de Facultad covidsegfe_bog@unal.edu.co con copia al correo del profesor coordinador de asignatura y correo del profesor que acompaña la asignatura.
- Profesores: Correo de División de Salud y Seguridad en el Trabajo socupacional_bog@unal.edu.co y correo de Dirección de Bienestar de Facultad covidsegfe_bog@unal.edu.co, con copia al correo del Departamento al cual esté adscrito y correo del profesor coordinador de asignatura

Solamente se podrá retomar la práctica en los escenarios cuando se reciba el resultado de la prueba que descarte COVID-19 o cuando la EPS de la autorización de retomar actividades presenciales.

21. El ingreso al servicio hospitalario se realizará con los elementos indispensables para el desarrollo de su práctica y previo registro diario de signos y síntomas en el formulario <https://forms.gle/PL58QCWKDk9Z3A978>. Las pertenencias personales serán dejadas en los lugares que las instituciones dispongan para este fin.
22. Se respetarán los horarios de entrada y salida y se evitará el tránsito innecesario entre servicios en la institución. Además, se respetarán las normas establecidas según la señalización, así como las indicaciones de uso de los ascensores.
23. En los recesos de alimentación o actividades de discusión académica, se tendrá especial atención en el cumplimiento del distanciamiento social, las medidas de bioseguridad y las que las instituciones de rotación estipulen
24. Los estudiantes y docentes se comprometen a acoger las recomendaciones sobre el regreso a sus casas: retiro de ropa y zapatos, baño corporal completo y lavado de ropa y uniformes de manera independiente.

Este documento y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este documento por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo.

25. Los estudiantes conocen que, si existen cambios normativos nacionales, distritales o de universidad frente a la pertinencia de las prácticas formativas, éstas podrán ser suspendidas en cualquier momento.